Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 16

Fecha:	**2**	**de**	**Diciembre**	**de**	**2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO	X		**CONVENIO**	
Contrato número:	1.230-12.14-0296	de	3 de agosto de 2022	

Disponibilidad y Registro presupuestal: 3500008235 DEL 18 DE JULIO DEL 2022 – 4500035467 DEL 03 DE AGOSTO DE 2022
Apropiación presupuestal:
2-1001/1151/2-320202008/4320303010010000/PI43-101760/1/1/01/03: LIBRE DESTINACION/SRIA DESARRSOCIAL/Servicios prestados/Participación Ciudadana p/Capacitar a niños, n

Posición presupuestaria: 2-320202008

Elemento PEP: PI43-101760/1/1/01/Capacitar a niños, niñas y adolescentes en derechos y participación.

Elemento PEP: PI43-101760/1/1/01/03

CUENTA MAYOR: 5507050700

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

PLAN DE DESARROLLO: Valle Invencible

LINEA DE ACCION: 203 Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Paz y Reconciliación.

OBJETO ESPECIFICO: Reconocimiento, restablecimiento y aplicación de los derechos humanos, sentar las bases para la implementación exitosa y progresiva de la Política Publica de Derechos Humanos y el fomento de un nuevo paradigma de relacionamiento entre garantes y titulares de derechos.

PROGRAMA: 20303 PARTICIPACIÓN: INCIDENCIA EFECTIVA

SUBPROGRAMA: Sp 2030301 Participación ciudadana para la paz

METAS DE RESULTADO: MR20303001 Generar a 5 grupos poblacionales procesos orientados a la cogestión e incidencia de la sociedad civil en la agenda pública y en los procesos de toma de decisiones, durante el período de gobierno.

META DE PRODUCTO: MP203030100101. Asistir técnicamente a los 42 entes territoriales para la conformación y funcionamiento de las mesas de participación de niños, niñas y adolescentes, anualmente durante el periodo de gobierno

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL EN EL CICLO DE POLÍTICAS", CON UNA ACTIVIDAD ORIENTADA A: -CAPACITAR A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN DERECHOS Y PARTICIPACIÓN.

ACTIVIDADES:
- Capacitar a niños, niñas y adolescentes en derechos y participación.

Objeto del contrato: "Prestación de servicios artísticos para el fortalecimiento de la participación de niños, niñas y adolescentes, a través de grupos teatrales mediante una estrategia sociocultural, que, desde la animación teatral, promueva la preparación y presentación de piezas de pequeño formato, representativas del teatro abierto, que fomenten la convivencia y le permita a la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, incentivar modos de participación en los 42 municipios del Valle del Cauca.".

Supervisor:	CRISTHIAN MARIANO JARAMILLO GONZALEZ CC. 1113633854 CARGO: Subsecretario Programas Sociales y Participación

	UBICACIÓN: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA TELEFONO: 6200800 EXT. 1700
Contratista	ORLANDO CAJAMARCA CASTRO CC. 14.996.840 REPRESENTANTE LEGAL GRUPO DE TEATRO ESQUINA LATINA UBICACIÓN: Cl. 4 Oe. #35-30, El Sindicato, Cali, Valle del Cauca TELEFONOS: (602) 5542450 - 3164046340

OBJETIVO DEL INFORME

Prestar los servicios artísticos para el fortalecimiento de la participación de niños, niñas y adolescentes, a través de grupos teatrales mediante una estrategia sociocultural, que, desde la animación teatral, promueva la preparación y presentación de piezas de pequeño formato, representativas del teatro abierto, que fomenten la convivencia y le permita a la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, incentivar modos de participación en los 42 municipios del Valle del Cauca.".

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades específicas a desarrollar por la Diócesis de Buenaventura.	1.Realización de sesiones de formación artística, organizativa y social, a través de la metodología de la animación teatral, dirigida a las niños, niñas y adolescentes de los grupos juveniles. 2.Preparación de una pieza teatral de pequeño formato, representativa del teatro abierto, de máxima 20 minutos de duración, a cargo de los grupos de niños, niñas y adolescentes. 3.Realización de dos presentaciones o muestras pedagógicas, a manera de jornadas de cierre en los municipios intervenidos par las propuestas metodológicas con los grupos teatrales. 4.Socialización de la experiencia realizada a las niños, niños y adolescentes de los 42 territorios del Valle del Cauca en tres reuniones, una por cada nodo subregional: norte, centro y sur del departamento. 5.Documentos de relatoría, listados de asistencia y registro fotográfico y audiovisual de las actividades realizadas en el marco de la propuesta. 6.Preparación y elaboración de informe final.	

Otras consideraciones.	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

PORCENTAJE DE EJECUCION	100%

Actividades Principales	**Mes 1: Agos**	**Mes 2: Sep**	**Mes 3: Oct**	**Mes 4: Nov**	**Desarrollo y logros al 30 de noviembre de 2022**
1. Realización de sesiones de formación artística, organizativa y social, a través de la metodología de la animación teatral, dirigida a los niños, niñas y adolescentes de los grupos juveniles de dos municipios del Valle Cauca: Pradera y Candelaria.					Al 30 de noviembre 2022, se realizaron 34 sesiones presenciales, de formación artística, organizativa y social, a través de la metodología de la animación teatral, con 44 niños, niñas y adolescentes organizados de los grupos juveniles participantes de los municipios focalizados de Pradera (23 niños, niñas y adolescentes) y Candelaria (21 niños, niñas y adolescentes). Estas sesiones se desarrollaron en los siguientes lugares, días y horarios: • En el municipio de Candelaria, en la Casa de la Cultura Leopoldo Pechithalt, los días viernes de 3:00 a 6:00 p.m. y los sábados de 10:00 a 12:00a.m. • En el municipio de Pradera en el Complejo educativo y cultural Mayagüez, los días viernes de 3:00 a 6:00 p.m. y los sábados de 9:00 a 11:00 a.m. Los 44 niños, niñas y adolescentes organizados en los 2 grupos juveniles participantes, recibieron formación artística, organizativa y social, a través de la metodología de la animación teatral, desarrollando los siguientes aspectos propios de la

práctica teatral comunitaria:

juegos teatrales, dinámicas grupales, aprestamiento corporal básico, preparación física de origen gimnástica, estiramiento, preparación sicofísica, disociación corporal, relajación, relación escénica o contacto, respiración, manejo de voz y dicción, expresión y actuación teatral, entre otros.

En cuanto a las dinámicas organizativas, los jóvenes beneficiados abordaron el uso pedagógico de los grupos cerrados de Facebook, como complemento de las actividades durante el proceso formativo.

La implementación de grupos de WhatsApp, entre los animadores, padres de familia y jóvenes participantes como medio de comunicación y difusión para agilizar, organizar y dinamizar las tareas organizativas de los grupos. También se abordaron ejercicios, desde la teatralidad, para la participación y cohesión entre los integrantes de los grupos y para establecer acuerdos y reglas internas de convivencia.

Y finalmente, en torno a la pedagogía social, los jóvenes recibieron información clave y

					acercamiento acerca de la participación, y desde ese enfoque acceder a historias locales referidas a temáticas de memoria y migración, como insumo para sus procesos creativos comunitarios, se realizaron conversatorios y análisis compartidos para asegurar la comprensión de los contenidos y temáticas particulares abordadas en las piezas o cuadros presentados en las jornadas artísticas teatrales comunitarias. Ver anexos: • Registro fotográfico grupo Kalen, municipio de Candelaria • Registro fotográfico grupo Escena, municipio de Pradera • Listado de caracterización grupo Kalen, municipio de Candelaria. • Listado de caracterización grupo Escena, municipio de Pradera. • Listado de asistencia grupo Kalen, municipio de Candelaria • Listado de asistencia grupo Escena, municipio de Pradera
2. Preparación de una pieza teatral de pequeño formato, representativa del teatro abierto, de máximo 20 minutos de duración, a cargo					Al 30 de noviembre 2022, se realizaron 34 sesiones que se corresponden con el proceso de alistamiento y preparación artística y logística para la creación de dos

de los niños, niñas y adolescentes, de los dos (2) grupos participantes en los municipios de Pradera y Candelaria.					piezas teatrales de pequeño formato representativas del teatro abierto, de máximo 20 minutos de duración cada una, que están a cargo de los niños, niñas y adolescentes, de los dos (2) grupos participantes en los municipios de Pradera y Candelaria. La pieza teatral de pequeño formato, representativa del teatro abierto a cargo del grupo teatral juvenil "Escena" del municipio de Pradera, denominada "La paz de los animales", abordo el tema del derecho a la paz y de cómo los pequeños detalles hacen la diferencia en el momento de construir algo participativamente, dado que, si todos se vinculan para aportar a la resolución de una problemática local, es más fácil comprenderla y procurar una solución compartida. La pieza teatral de pequeño formato, representativa del teatro abierto a cargo del grupo teatral juvenil "Kalen" del municipio de Candelaria, denominada "Corotiando", abordo el tema de la migración como un derecho y su potencial en procesos de integración social y cultural. La historia plantea como la solidaridad, la empatía y la participación comunitaria son condiciones esenciales y necesarias para comprender y ayudar a los quetienen que salir, muchas veces de manera forzada, de sus lugares de origen.

		Ver anexos: • Fotografías pieza teatral grupo Kalen, municipio de Candelaria. • Fotografías pieza teatral grupo Escena, municipio de Pradera.
3. Realización de dòs presentaciones o muestras pedagógicas, a manera de jornadas de cierre en los municipios intervenidos: Pradera y Candelaria, por las propuestas metodológicas con los grupos teatrales participantes.		Al 30 de noviembre de 2022, se programaron y realizaron dos presentaciones o muestras pedagógicas, a manera de jornadas de cierre en los municipios intervenidos: Pradera y Candelaria, resultantes la propuesta metodológica, basada en la animación teatral e impartida con losgrupos participantes. A continuación, los detalles de la programación realizada con las dos presentaciones previstas: 1 Municipio: Candelaria Fecha: miércoles 23 de noviembre 2022 Grupo teatral juvenil: Kalen Teatro Horario: 6:00 p.m. Lugar: Escuela de Música de Candelaria, Carrera 9 # 12-71, B/ Municipal Nombre de la muestra teatral: Corotiando 2 Municipio: Pradera Fecha: jueves 24 de noviembre 2022 Grupo teatral juvenil: Escena Teatro

					Horario: 6:00 p.m. Lugar: Complejo Cultural Mayagüez, Car 3ª entre Cll 9ª y 10ª B/ El Cairo Nombre de la muestra teatral: La paz de los animales. Ver anexos: • Fotografías presentación teatral grupo Kalen, municipio de Candelaria. • Fotografías presentación teatral grupo Escena, municipio de Pradera. • Reel de la presentación teatral grupo Kalen, municipio de Candelaria. • Reel de la presentación teatral grupo Escena, municipio de Pradera. .
4. Socialización de la experiencia realizada a los niños, niñas y adolescentes de los 42 municipios del Valle del Cauca en tres reuniones virtuales, una por cada nodo subregional: norte, centro, y sur del departamento, convocadas por la Secretaría.					Al 30 de noviembre de 2022, el Teatro Esquina Latina, como la organización prestadora de servicios, asistió y participo activamente de las tres reuniones virtuales previstas para la socialización de la experiencia realizada con niños, niñas y adolescentes de municipios del Valle del Cauca, una reunión por cada nodo subregional: norte, centro, y sur del departamento, que fueron convocadas directamente por la Secretaría. Estas reuniones virtuales, una por cada nodo subregional: norte, centro y sur del departamento y

					que fueron convocadas por la Secretaría, se realizaron en las siguientes fechas: 11, 18 y 25 de noviembre. Ver anexo: • Fotografías reuniones
5. Documentos de relatoría, listados de asistencia y registro fotográfico y audiovisual de las actividades realizadas en el marcode la propuesta.					Al 30 de noviembre de 2022, se han tramitado y se aportan como evidencias del proceso de servicios prestados, los siguientes documentos que tienen que ver con las evidencias del trabajo realizado con los niños, niñas y adolescentes de los dos grupos teatrales juveniles focalizados, en los municipios de Pradera y Candelaria: • Bitácoras grupo Kalen y Escena. • Registro fotográfico y audiovisual de las actividades grupos Kalen y Escena.
6. Preparación y elaboración de Informefinal.					Al 30 de noviembre de 2022, la entidad prestadora de servicios, Teatro Esquina Latina, preparo y presento su Informe final detallando la evolución y desarrollo de cada unade las actividades comprometidas en el plan de trabajo y cronograma acordados, así como en la propuesta que hace parte integral de este compromiso.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el estatuto de contratación pública, la norma de calidad y gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA

- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** CUMPLE
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** Se adjuntan evidencias
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista.
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** el contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3077781&isFromPublicArea=True&isModal=False

- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:**
 El contratista para el presente informe correspondiente a la cuota 2, se anexa certificado

de cumplimiento de los pagos de seguridad social y parafiscales emitida por Revisor Fiscal de la entidad, planilla de seguridad social con numero 1049457325 con numero CUS 1740757641 ; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, decreto 1082 de 2015, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	**$20.000.000**
Valor Adiciones	**$0**
Reajustes	**$0**
Actualización de precios	**$0**
Valor Total del Contrato	**$20.000.000**
Valor pagado	**$10.000.000**
Valor causado que no se ha pagado	**$10.000.000**
Valor total ejecutado	**$20.000.000**
Valor saldo por ejecutar	**$ 0**
Intereses moratorios	**$ 0**

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
PAGADO	28/09/2022	$10.000.000	CUOTA 1

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El contrato se ejecuta financieramente como se perfecciono, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente: puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA

Nota: De acuerdo al informe presentado por el operador a avanzado técnicamente en 47,67% pero no se han efectuados pagos a la fecha, por lo tanto, a la fecha no reporta soporte de pago, tal y como ha sido verificado por el área financiera de esta dependencia.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO
El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada y a los lineamientos establecidos en el manual de contratación. El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el estatuto de contratación pública, los manuales y guías de Colombia compra eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Fecha del próximo informe	**Día**	**de**	**Mes:**	**De**	

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los				
2(DOS)	días del mes de	Diciembre	de	2022

Nombre: CRISTHIAN MARIANO JARAMILLO GONZÁLEZ
Cedula: 1113633854
CARGO: Subsecretario Programas Sociales y Participación
UBICACIÓN: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.
TELEFONO: 6200800 EXT. 1700.
SUPERVISOR.